San Pedro, 08 de septiembre de 2.023

SEÑORES

Oferentes:

ALAM EDUARDO IRIGOITIA PENAYO

ERICO JAVIER OJEDA PPERFFECON

AGROINDUSTRIAL TACUARA S.A.

IDALGO ALVARENGA NÚÑEZ

EL RESPONSABLE DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES, se dirige a Usted, en cumplimiento a lo establecido en el Art. 68 del Decreto N° 2992/19, a objeto de notificarle en debida y legal forma de la Resolución N° 144 de fecha 05 de septiembre 2.023 emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, por la cual se adjudica el llamado con **ID N° 432831, "MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES".** Se adjunta la resolución correspondiente.----------

La empresa adjudicada deberá presentar para la firma del contrato las documentaciones detalladas en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.----------

Observación: la empresa adjudicada podrá presentar la constancia de SIPE actualizada y firmada, donde conste que dichos documentos se encuentren en estado "ACTIVO"

Sin otro particular, salúdole atentamente.----------

PODER JUDICIAL * CONTRATACIONES * CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE SAN PEDRO

José David Benegas
Jefe de Sección
Contrataciones

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN - MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES ID Nº432.831

Administraciòn San Pedro

vie 8/9/2023 10:41

Para: idalgo.alvarenga@gmail.com <idalgo.alvarenga@gmail.com>; agrotacuara@hotmail.com <agrotacuara@hotmail.com>; eojeda708@gmail.com <eojeda708@gmail.com>; alampy92@gmail.com <alampy92@gmail.com>;

4 archivos adjuntos (24 MB)

CUADRO COMPARATIVO - MANT. DE OBRAS CIVILES.pdf; INFORME DE EVALUACIÓN - MANT. DE OBRAS CIVILES.pdf; NOTIF. A LOS OFERENTES - MANT. DE OBRAS CIVILES.pdf; RESOL. Nº144 DE ADJ. - MANTENIM. D EOBRAS CIVILES.pdf;

SEÑORES
ALAM EDUARDO IRIGOITIA PENAYO
ERICO JAVIER OJEDA PPERFFECOM
AGROINDUSTRIAL TACUARA S.A.
IDALGO ALVARENGA NÚÑEZ

POR ESTE MEDIO LE REMITIMOS LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES, PAC Nº 23 - ID Nº 432.831

FAVOR ACUSAR RECIBO
ATENTAMENTE

SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PODER JUDICIAL - CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO
TELÉFONO: 0342 222 376 - INTERNO 60240
HORARIO 07:00 HS. A 13:00 HS.